

LA FORMACIÓN DE VALORES MORALES EN LA ASIGNATURA DE FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA. EL CASO DE LA RESPONSABILIDAD Y EL RESPETO

ALBERTO VARELA VÁZQUEZ

Instituto Superior de Ciencia de la Educación del Estado de México

RESUMEN: La formación de valores es un tema que ha estado presente en las escuelas a través de su historia, aparece como una gran preocupación el que los alumnos adquieran una formación moral conforme a determinados modelos de moralidad establecidos de manera convencional y que se consideran deseables para la sociedad y por ende para la escuela.

Esta preocupación en nuestro caso, la identificamos desde la figura de orientador educativo en una escuela telesecundaria, en la que desde el trato con alumnos y maestros pudimos notar una formación valoral que en algunos casos contradice y en otros se da seguimiento a lo estipulado en los planes y programas de estudio del nivel, sobre todo en la interacción del maestro con los alumnos durante la práctica escolar.

Estos elementos nos permitieron plantearnos varias interrogantes, a las cuales intentamos dar respuesta con la investigación: en primer lugar, ¿cómo se da la formación de valores morales en la asignatura formación cívica y ética en telesecundaria?; y en segundo lugar, ¿Qué comportamientos

morales se identifican con la responsabilidad y el respeto?

Se trata de una investigación cualitativa etnográfica que utilizó como herramientas de campo la observación participante, la entrevista estructurada y el cuestionario. El contexto de estudio consideró dos escuelas telesecundarias del municipio de Tejupilco, Estado de México.

Respecto de la fundamentación teórico-conceptual partimos partir de autores como Adolfo Sánchez Vázquez (1969), María Teresa Yurén Camarena (1995) & Risieri Frondizi (1972); quienes han trabajado la cuestión desde el campo de la filosofía de la praxis. De igual manera, consideramos los aportes de la teoría del desarrollo cognitivo evolutivo, específicamente con los trabajos de Piaget (1985) & Puig (1996), en tanto nos permite comprender los sentidos que los estudiantes le dan a los comportamientos que identifican con el valor del respeto y la responsabilidad.

PALABRAS CLAVE: valor, valor moral, formación cívica y ética, responsabilidad y respeto.

1) Introducción

La presente ponencia aborda los resultados obtenidos respecto a las características y comportamientos que se identifican con la responsabilidad y el respeto como valores mo-

rales en la escuela telesecundaria. Esto como parte de la investigación “La formación de valores morales en la asignatura de formación cívica y ética desde la interacción maestro –alumnos en telesecundaria”, la cual tuvo como propósito documentar la formación de valores morales en la asignatura de formación cívica y ética en el contexto de la escuela telesecundaria.

La formación de valores, es un tema que ha estado presente en las escuelas telesecundarias a través de su historia, aparece como una gran preocupación el que los alumnos adquieran una formación moral conforme a determinados modelos de moralidad establecidos de manera convencional y que se consideran deseables para la sociedad y por ende para la escuela.

Uno de los investigadores preocupados por esta situación es Latapí (1999), quien plantea que *“por muchas razones se advierte hoy una preocupación generalizada por la formación ética de los jóvenes, entendiéndola no como sometimiento a las normas que los adultos consideramos convenientes, sino como apoyo a su búsqueda de convicciones y valores que den pleno sentido humano a su vida y como ayuda a la maduración de su libertad responsable”* (Ibíd.; 14).

Esta preocupación nosotros la identificamos desde la experiencia como orientador educativo en diferentes escuelas telesecundarias, en las cuales observamos que la interacción que se da entre el maestro y los alumnos cuando refieren a la formación valoral, muchas veces entra en conflicto, sobre todo cuando a raíz de necesidades, intereses y puntos de vista distintos no hay concordancia entre los valores que los docentes pretenden formar y los que los alumnos asumen o rechazan como parte de su configuración personal y colectiva.

La delimitación del objeto se acotó a la identificación de los valores morales que se dan en la asignatura formación cívica y ética, ya que en el programa de la currícula se plantea ésta, como el espacio más idóneo para el mejoramiento de la formación valoral en los jóvenes. Precisamente lo que nos interesó documentar fueron aquellos valores que tienen relación con la ética¹, en la que se destacan los valores referentes a la moral, es decir, a los comportamientos humanos presentes tanto en los maestros como en los alumnos en la asignatura en turno.

Estos elementos nos permitieron plantearnos varias interrogantes, a las cuales intentamos dar respuesta con la investigación: en primer lugar, ¿cuáles son las características del valor que se hacen presentes en su formación?; y en segundo lugar, ¿Qué comportamientos morales se identifican con esos valores morales?

Las respuestas a estas interrogantes constituyen algunos de los hallazgos encontrados en la investigación. En adelante revisaremos la perspectiva teórico-metodológica que fundamenta el estudio y posteriormente desprenderemos los ejes que dan cuenta de algunos resultados encontrados a partir de los datos empíricos.

2) Perspectiva Teórico-Metodológica

La metodología constituye un elemento fundamental dentro de los procesos de investigación, la postura se recupera desde la investigación cualitativa, misma que se define en términos de Rodríguez (1999) como interpretativa y naturalista hacia su objeto:

Esto significa que los investigadores cualitativos estudian la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar, los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas (Ibíd.: 32).

Asimismo nos apoyamos de la etnografía en tanto *“se interesa por lo que la gente hace, cómo se comporta, cómo interactúa. Se propone descubrir sus creencias, valores, perspectivas, motivaciones y el modo en que todo eso se desarrolla o cambia con el tiempo o de una situación a otra”* (Woods, 1998: 18) lo que nos permitió comprender e interpretar la vida cotidiana escolar que vive la formación valoral en la escuela telesecundaria. Utilizamos como técnicas o instrumentos para la recopilación de la información del campo; la observación participante, la entrevista estructurada y el cuestionario. El contexto de estudio consideró dos escuelas telesecundarias del municipio de Tejupilco, Estado de México².

Respecto de la fundamentación teórico-conceptual partimos del concepto de valor, a partir de autores como Adolfo Sánchez Vázquez (1969), María Teresa Yurén Camarena (1995) & Risieri Frondizi (1972); quienes han trabajado la cuestión desde el campo de la filosofía de la praxis, donde rescatamos la actividad práctica del hombre, sea material o espiritual y que constituye una parte fundamental en la construcción del valor, es por ello que los valores no pueden dejar de tener como fondo la concepción filosófica del hombre que nos da una visión total de él como ser social, histórico y creador (Sánchez, 1969).

Respecto a la conceptualización del valor, en primer lugar, analizamos una discusión interesante que se suscita al enfrentarnos a dos posiciones unilaterales respecto de la naturaleza del valor, nos referimos al subjetivismo y objetivismo axiológicos³ Desde diferentes autores se defienden las dos posturas, incluso se han elaborado diferentes doctrinas que apoyan una y otra posición lo cual revela la complejidad del problema, dado que ambas posturas resultan cruciales en la construcción del valor, por lo que, después de revisar sus implicaciones, retomamos ambos planteamientos y agregamos un tercero, es decir, la *praxis* que, de acuerdo con Yurén (1995), permite configurar una concepción amplia del valor en razón de su formación en la escuela.

También, contemplamos algunas de las características que suelen adquirir los valores al ponerse en contacto con el hombre, entre ellas están la *bipolaridad*, la *preferibilidad* y la *jerarquía*, las cuales desarrollamos para conocer sus peculiaridades.

Un último aspecto que analizamos es una clasificación que nos permite ubicar a los valores morales como aquellos que pueden portar nuestros alumnos por corresponder al hombre, dado que los valores adquieren significado cuando se insertan en el proceso de humanización, entonces es posible ubicarlos a través de los comportamientos que éste manifiesta y dentro de los cuales desglosamos algunos de los valores morales que se intentan formar en la asignatura entre ellos; la responsabilidad y el respeto.

De igual manera, consideramos los aportes de la teoría del desarrollo cognitivo evolutivo, específicamente con los trabajos de Piaget (1985) & Puig (1996), en tanto nos permite comprender los sentidos que los estudiantes le dan a los comportamientos que identifican con el valor del respeto y la responsabilidad.

3) La responsabilidad y el respeto, hallazgos principales

Atendiendo a la característica de la jerarquía de los valores, en tanta preferencia encontramos que los alumnos de las dos escuelas le asignan esta característica a los valores de la responsabilidad y el respeto⁴. Asimismo, los estudiantes de ambos escenarios consideran a la responsabilidad y el respeto como el valor más importante en su vida, pero también, el que más han practicado en la asignatura de formación cívica y ética. Esta jerarquización que cada sujeto construye respecto de ambos valores se configura a partir de sus necesidades, intereses, aspiraciones y preferencias en el marco del contexto en

que cada alumno se desenvuelve. En adelante damos cuenta del sentido que le dan a sus comportamientos en ambos valores.

a) Eres responsable: “entrega tareas”

Su relevancia se hizo presente, porque la mayoría de alumnos suelen describirla en términos del cumplimiento de tareas. Esto se evidencia en las entrevistas, en donde se les preguntó a los alumnos sobre los comportamientos de una persona responsable. Isela dijo que la responsabilidad está ligada con el cumplimiento de tareas, ya que un alumno es responsable: *“...cuando cumple con la tarea que le dejan, cuando hace todo lo que se le pide...como cuando le dejan una tarea y la traen a la escuela, entonces yo pienso que esa persona si es responsable, porque cumplió con lo que pidieron”*.

La acción de entregar la tarea que los maestros le dejan a los alumnos contrasta con la definición que hay de la responsabilidad en los programas de estudio comentados de la asignatura, donde se señala el responder por los actos propios, ante sí mismo y ante los demás, entonces el alumno debe enfrentar esta responsabilidad de la entrega de tareas, si la realiza estará dando cuenta de su moral en tanto le parece un acto correcto.

Del mismo modo, para Martha una persona responsable es aquella que...*“tiene una buena disciplina y cumple con todos los trabajos y todas las tareas”*.

Se establece entonces, una relación entre las respuestas dadas por los alumnos como la convención⁵ de cumplir para ser un buen alumno ante quien representa la autoridad y a quien se le debe cumplir, en este caso el maestro. Nos parece entonces, que los juicios que emiten los alumnos tienen como referencia las reglas y expectativas que los docentes le solicitan.

En este sentido los estudiantes se ubicarían en el Estadio 3. De la Moral Normativa Interpersonal porque: *“Las personas que se encuentran en este estadio consideran que el comportamiento correcto es aquel que complace y ayuda a los demás, y que por lo tanto acaba recibiendo su aprobación. Lo correcto para los sujetos que están en este estadio es vivir en coherencia con las expectativas que las personas próximas a ellos proyectan sobre su conducta...Las razones para actuar de forma justa son la necesidad de ser «una buena persona», entendiendo tal concepto como la obtención de aprobación por parte de las personas más allegadas y apreciadas”* (Puig, 1996; 52).

Esto nos lleva a interpretar que la base de los comportamientos morales que manifiestan los alumnos, suelen apegarse a los elementos normativos que se establecen en la escuela, razón por la cual, los alumnos hacen uso de su moral heterónoma, pues de esta forma obtienen la aprobación del maestro.

b) El respeto mutuo entre iguales

Una significado que le dieron los alumnos al respeto, se refiere al *respeto mutuo* entre ellos mismos, es decir, al respeto que se establece entre pares; ésta evidencia puede apreciarse en las entrevistas de los alumnos, en donde les pedimos que identificaran el respeto en su grupo o en su persona, a lo que por ejemplo Javier argumenta: *“Cuando los compañeros respetan sus actos, este bueno, más bien, respetan lo que nosotros hacemos o habremos de realizar”*.

Como podemos ver, el respeto mutuo se constituye entre individuos iguales o al menos sin que medie la presencia de cualquier autoridad que en estos casos está representada por los maestros, a este sentido del respeto agregan una carga de afecto y de temor (Piaget, 1985). El afecto reside en el hecho de la convivencia diaria entre adolescentes, por ello el que consideren importante respetarse entre compañeros. Y el temor está relacionado con las posibles consecuencias ante la falta de respeto de algún compañero. Incluso, Miguel enfatiza el respeto mutuo cuando plantea que una persona es respetuosa en tanto: *“Que saludan, llegando al salón y avisan, nunca se ha faltado, así que digan groserías pues, algunos”*.

Esta forma de respeto mutuo es la que se da muchas veces en los salones de clase y entre adolescentes, cuidando principalmente no afectar al compañero. *“El respeto mutuo es pues, a su vez, fuente de obligación, pero genera un nuevo tipo de obligación que ya no impone, hablando con propiedad, unas normas acabadas sino el método que permite elaborarlas...dicho método no es otro que la reciprocidad, entendida...como la mutua coordinación de los puntos de vista y de las acciones”* (Piaget, 1985; 62). Se trata entonces de una acción en reciprocidad que obliga a los alumnos a respetarse entre sí mismos, es decir, si yo quiero que me respeten tengo que respetar a los demás para no entrar en conflicto con ellos.

c) El respeto unilateral

En el caso del respeto entre el maestro y los alumnos, los significados suelen cambiar un poco, pues implica el respeto hacia la autoridad. La unilateralidad se encuentra relaciona-

da con el factor de heteronomía que los adultos suelen ejercer sobre los alumnos, de alguna forma se concibe como un instrumento de sumisión a las reglas o normas ya establecidas y cuyo origen es ajeno a los estudiantes. Del cuestionario que les aplicamos a los docentes recuperamos el respeto unilateral, pues les pedimos que identificaran éste valor en las acciones de sus alumnos, en sus respuestas encontramos que el 60% de ellos enfatiza el respeto mutuo entre estudiantes, se refieren a él para precisar que aquellos alumnos que tienen respeto mutuo hacia sus compañeros son portadores de este valor.

Este mismo instrumento refleja el respeto unilateral que piden los maestros hacia su persona y todo lo que él representa, un 20% de estos informantes consideran que una de las acciones de respeto de sus alumnos es, respetarlo a él, por lo que se trata de un respeto diferente al que se establece entre alumno-alumno, pues entra en juego el temor de una falta de respeto hacia el maestro.

Asimismo encontramos el respeto unilateral que el docente solicita de sus alumnos, pues espera de ellos; que pidan las cosas correctamente, que cuando deseen participar en la clase esperen a que les toque su turno, aunque en algunas situaciones sea muy difícil debido a la cantidad de alumnos que existen en algunos grados, sobre todo en una de las escuelas, donde los grupos oscilan entre 30 estudiantes.

Esto nos da la posibilidad de argumentar que *“...la educación basada en la autoridad y únicamente en el respeto unilateral presenta los mismos inconvenientes desde el punto de vista moral como desde el punto de vista de la razón: en lugar de conducir al individuo a la elaboración de unas reglas y de una disciplina que le obligaran o a colaborar con esta contradicción, le impone un sistema de imperativos acabados e inmediatamente categóricos”* (Piaget, 1985; 63).

Bajo esta premisa el respeto unilateral que los docentes establecen en los grupos, no parece fortalecer la formación de este valor en los educandos, más bien parece fortalecer la personalidad heterónoma de los adolescentes, y que los lleva simplemente a reproducir lo que los otros piensan.

4) Reflexiones Finales

Dentro de la jerarquía de los valores encontramos que, los más importantes para los maestros y alumnos son la responsabilidad y el respeto. Los consideran así, porque a través

de ellos, cada uno (maestro y alumnos) cumple con su papel de docente y estudiantes y por lo tanto existe la posibilidad de “darse y acoger al otro”, es decir, contemplan estos valores como superiores porque los llevan a la sana convivencia

Los comportamientos de los alumnos tienen su base en la moral heterónoma, ya que los maestros y alumnos valoran a la responsabilidad y el respeto en razón de su cualidad, es decir, si hay tareas “eres responsable”, si no las hay “eres irresponsable”, si respetas al maestros “eres respetuoso”, si no, “eres irrespetuoso” por lo tanto no se llega al nivel praxeológico del valor, a través del cual se le confieren características propias a la responsabilidad y el respeto para ponerlos en relación consigo mismos.

Notas

1. Hacemos énfasis en la ética, precisamente porque en los más recientes estados del conocimiento editados por el COMIE (1992-2002) encontramos que el referente central de la educación cívica y ética ha sido el llamado “civismo constitucional”, lo cual ha implicado que se ponga especial énfasis en el conocimiento de las leyes y en la “unidad nacional” más que en la formación del sujeto ciudadano (Cfr. Yurén & et. Al., 2003: 5).

2. La razón que fundamenta el haber considerado dos contextos distintos es: en primer lugar, el tomar en cuenta que la construcción de valores se modifica de un contexto a otro; en segundo lugar, y

reconociendo que el estudio no obedece a un análisis comparativo, es el de identificar de qué forma se construyen los significados en ambos escenarios, para poder establecer coincidencias y puntos de encuentro.

3. De hecho se ha suscitado toda una discusión teórica, incluso se han formado teorías que sustentan en sus posturas tanto al sujeto (subjetivismo axiológico) como al objeto (objetivismo axiológico) que hoy día sigue presente, la postura personal es la que asumimos en este párrafo.

4. Véase el cuadro No. 1:

Cuadro No. 1: jerarquía de los valores

VALOR MÁS IMPORTANTE EN TU VIDA			VALOR MÁS PRACTICADO EN FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA		
VALOR	FREC	%	VALOR	FREC	%
RESPONSABILIDAD	38	56	RESPONSABILIDAD	38	56
RESPECTO	33	49	RESPECTO	34	50

Fuente: cuestionario aplicado a 68 alumnos

5. La convención se refiere específicamente a uno de los niveles que agrupan los seis estadios morales del enfoque cognitivo-evolutivo de Lawrence Kohlberg. En este nivel el individuo emite juicios tomando como

única referencia las reglas y expectativas que el grupo tiene sobre él. Los temas morales se plantean desde la perspectiva que da el sentirse miembro de un grupo social (Cfr. Puig, 1996; 50).

Referencias y Bibliografía

CAMPS, Victoria (1998). "Hacer reforma. Los valores de la educación". Grupo Anaya, Madrid, España.

GUTIERREZ Sáenz, Raúl (2006). "Introducción a la ética", Editorial Esfinge, 8ª edición, Naucalpan, Estado de México.

LATAPÍ, Sarre Pablo (1999). "La moral regresa a la escuela". Una reflexión sobre la ética laica en la educación mexicana". Plaza y Valdés, 1ª edición, México.

PIAGET, Jean (1985). "A dónde va la educación". Editorial Teide, 2ª edición, Barcelona España.

PUIG Rovira, José María (1996). "La construcción de la personalidad moral". Editorial Paidós, Barcelona, España.

RODRIGUEZ, Gómez Gregorio y et. Al (1999) Metodología de la investigación cualitativa. Ediciones Aljibe, 2ª edición, Málaga, España.

SEP (1999). "Programas de estudio comentados. Formación Cívica y Ética". México.

WOODS, Peter (1998) "La escuela por dentro. La etnografía en la investigación educativa". Paidós, 4ª reimpresión, España.

YUREN, Camarena María Teresa (1995). "Eticidad, valores sociales y educación". UPN, México.